

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS PARROQUIAS (PUELLARO, NAYÓN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY Y CONCEPCIÓN)"

Contrato No. SIE-MQ-AZEE-014-2018

(Partida No. 750104)

COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de enero de 2019, comparecen: los señores: Arq. Darwin Loyola Q., Administrador del Contrato, el Arq. S. Gabriela Nina R., Delegado por el Administrador Zonal como técnico no interviniente; y, por otra parte el señor Ing. Javier Enrique Wong Baros, en su calidad de Contratista y Representante Legal de STEELINC INNOVACION EN ACERO Cía. Ltda., con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la **Entrega Recepción Definitiva de la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS PARROQUIAS (PUELLARO, NAYÓN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY Y CONCEPCIÓN)"**, de conformidad con el **contrato No. SIE-MQ-AZEE-014-2018**, celebrada entre la Administración Zonal Eugenio Espejo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Empresa STEELINC INNOVACION EN ACERO Cía. Ltda., suscrita el 07 de noviembre de 2018.

PRIMERA.- ANTECEDENTES

El 07 de noviembre de 2018, la Administración Zonal Eugenio Espejo y STEELINC INNOVACION EN ACERO Cía. Ltda., suscribieron el contrato No. SIE-MQ-AZEE-014-2018, para la *"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS PARROQUIAS (PUELLARO, NAYÓN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY Y CONCEPCIÓN)"*, por un valor de USD 52.000,00 (CINCUENTA Y DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA MÁS IVA), de conformidad con la oferta presentada.

Mediante Oficio No. 315-DGT-FISC-2018, del 20 de noviembre de 2018, se notifica al Señor Contratista, Ing. Javier Enrique Wong Baros, que el día 16 de noviembre de 2018 se realizó la transferencia de **USD 26.000,00 (VEINTE Y SEIS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** a su cuenta, por concepto del (50%) cincuenta por ciento de anticipo del Contrato.

Mediante Memorando No. DGT-OP-2018-570, con fecha 20 de noviembre de 2018, la Administración Zonal Eugenio Espejo, designa al Arq. Darwin Loyola Q., como Administrador del Contrato No. SIE-MQ-AZEE-014-2018, *"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS PARROQUIAS (PUELLARO, NAYÓN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY Y CONCEPCIÓN)"*; así también, con Memorando No. DGT-OP-2018-599, de fecha 18 de diciembre de 2018, se delega a la Arq. S. Gabriela Nina Rada, para la recepción definitiva de dichos bienes.

Documentos Habilitantes Del Acta De Recepción Definitiva.- forman parte integrante de esta acta los siguientes documentos:

1. El informe del Administrador del Contrato.

RECIBIDO

18/01/19

Página 1 de 8

Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 1714331715.

2. El informe de recorrido e inspección de las obras, previo a la recepción única y definitiva, firmado por la comisión de recepción.

SEGUNDA.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Según la **Cláusula Tercera.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: establece: "Forman parte integrante del Contrato los siguientes documentos: a) Los Pliegos (Condiciones Particulares del Pliego CPP y Condiciones Generales del Pliego CGP)..." como también, conforme a la **Cláusula Cuarta.- OBJETO DEL CONTRATO**: establece "El CONTRATISTA se obliga para con la Administración Zonal Eugenio Espejo a proveer los bienes y servicios requeridos objeto del proceso de contratación: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS PARROQUIAS (PUELLARO, NAYÓN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY Y CONCEPCIÓN)", y a ejecutar el contrato a entera satisfacción de la Administración Zonal Eugenio Espejo, según las características, especificaciones técnicas, constantes en la oferta que se agregan y forman parte integrante de este contrato."

Mediante Oficio N° DGT-FISC-2018-322 de fecha 29 de noviembre de 2018, con Ticket N°. 2018-180866, se autoriza las modificaciones en los modelos propuestos en los juegos infantiles: sube y baja, columpio 2 y tres asientos, escalera china, resbaladera y esfera mágica.

TERCERA.- CONDICIONES OPERATIVAS

Con los antecedentes expuestos, el Contratista suministró los Juegos Infantiles y Juegos Inclusivos, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, según el Contrato No. SIE-MQ-AZEE-014-2018, se presenta a continuación el siguiente cuadro:

ITEM	COD.	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD
1.- INCORPORACIÓN DE 4 JUEGOS INCLUSIVOS EN LA PISCINA PARROQUIAL. PARROQUIA PUELLARO				
1	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
2	P851	ELIPTICA EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
3	P855	BALANCIN EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
4	P857	PECTORAL SENTADO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
2.- INSTALACION DE JUEGOS INCLUSIVOS EN EL ÁREA VERDE DE SAN FRANCISCO DE TANDA. SAN FRANCISCO DE TANDA, PARROQUIA DE NAYON.				
5	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
6	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
7	P851	ELIPTICA EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
8	P852	CICLA EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS. 210kg/cm2, inst.	u	1.00
9	P853	MONOCOLUMPIO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00

10	P856	VOLANTE EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
3.- INSTALACION DE JUEGOS INCLUSIVOS EN LA CALLE GONZALO VALDIVIESO. ANA MARIA, PARROQUIA DE COCHAPAMBA.				
11	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
12	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
13	P852	CICLA EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS. 210kg/cm2, inst.	u	1.00
14	P853	MONOCOLUMPIO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,i nst.	u	1.00
15	P854	REMO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
16	P855	BALANCIN EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
17	P856	VOLANTE EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
4.- INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS EN EL ÁREA VERDE DONDE FUNCIONA LA LIGA SAN CARLOS. SAN CARLOS ALTO, PARROQUIA DE COCHAPAMBA.				
18	P853	MONOCOLUMPIO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,i nst.	u	1.00
19	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
20	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
21	0846	RESBALAD.T.H.GALV.2",1 1/4" TOOL G.1.4mm // Pint. unipraimer y esmalte 2 manos, suelda, coloc. ,ciment. H.S.180kg/cm2, tablero 8mm.	u	1.00
22	0851	SUBE Y BAJA 2 ELEMENTO TUBO HIERRO GALV.2" // Tubo ISO II 2", 1 mano pintura uniprimer, 2 manos esmalte, colocado.	u	1.00
23	0840	ESCALERA CHINA CIRCULAR HG.2", 1" // Pintura, colocada	u	1.00
24	0838	COLUMPIO 3 ELEMENTOS TUBO H.GALVAN. 2" // H.libre=2.50m,celosia 1/2",pintura,colocacion 0.40x0.40m, horm.simple 180kg/cm2	u	1.00
25	P854	REMO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
26	P855	BALANCIN EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
27	P856	VOLANTE EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
5.- INSTALACION DE JUEGOS INCLUSIVOS EN EL PREDIO DONDE FUNCIONA LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ZONA 9. COMITÉ DEL PUEBLO. PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.				
28	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
29	P851	ELIPTICA EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
30	P856	VOLANTE EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
31	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
6.- INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN EL PREDIO MUNICIPAL DE LA ZONA 8 UBICADO EN LAS CALLES GASPAR MALDONADO Y MIGUEL ARISTIZABAL. COMITÉ DEL PUEBLO. PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO.				

32	0840	ESCALERA CHINA CIRCULAR HG.2", 1" // Pintura, colocada	u	1.00
33	0849	SUBE Y BAJA DE 4 ELEMENTOS T.H.G. 2 1/2" // Pintura,colocacion h.s. 180 kg/cm2 0.40x0.40x0.40cm	u	1.00
34	0837	COLUMPIO 2 ELEMENTOS HIERRO GALVAN. 4" // Pintura, colocacion 0.50x0.50x1 h.s. 180kg/cm2, parante relleno	u	2.00
7.- IMPLEMENTACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS EN EL PARQUE DE LA CASTELLANA. PARROQUIA KENNEDY.				
35	0851	SUBE Y BAJA 2 ELEMEN.TUBO HIERRO GALV.2" // Tubo ISO II 2", 1 mano pintura uniprimer, 2 manos esmalte, colocado.	u	1.00
36	0837	COLUMPIO 2 ELEMENTOS HIERRO GALVAN. 4" // Pintura, colocacion 0.50x0.50x1 h.s. 180kg/cm2, parante relleno	u	2.00
37	P851	ELIPTICA EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
38	P856	VOLANTE EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
39	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
8.- IMPLEMENTACION DE JUEGOS INCLUSIVOS EN EL PARQUE DE LA RUMUÑAHUI ALTA. PARROQUIA KENNEDY.				
40	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	2.00
41	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	2.00
42	P851	ELIPTICA EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
43	P852	CICLA EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS. 210kg/cm2, inst.	u	2.00
44	P853	MONOCOLUMPIO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,i nst.	u	1.00
45	P854	REMO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
46	P855	BALANCIN EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
47	P856	VOLANTE EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	2.00
9.- INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE DE LA LUZ. PARROQUIA DE KENNEDY.				
48	P853	MONOCOLUMPIO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,i nst.	u	1.00
49	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00
50	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
51	0846	RESBALAD.T.H.GALV.2",1 1/4" TOOL G.1.4mm // Pint. unipraimer y esmalte 2 manos, suelda, coloc. ,ciment. H.S.180kg/cm2, tablero 8mm.	u	1.00
52	0849	SUBE Y BAJA DE 4 ELEMENTOS T.H.G. 2 1/2" // Pintura,colocacion h.s. 180 kg/cm2 0.40x0.40x0.40cm	u	1.00
53	0840	ESCALERA CHINA CIRCULAR HG.2", 1" // Pintura, colocada	u	1.00
54	0838	COLUMPIO 3 ELEMENTOS TUBO H.GALVAN. 2" // H.libre=2.50m,celosia 1/2",pintura,colocacion 0.40x0.40m, horm.simple 180kg/cm2	u	1.00
55	P854	REMO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235,fund.chorro arena,dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2,inst.	u	1.00

56	P855	BALANCIN EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
57	0843	ESFERA MAGICA HIERRO GALVANIZADO // Tub. galv. ISO II de 3", 1 1/2" y 1", 1 mano unip., 2 manos esmalt., cimentación, instalado.	u	1.00
58	P856	VOLANTE EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
10.- INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN EL AREA VERDE DONDE FUNCIONA LA LIGA CHAUPICRUZ. PARROQUIA DE LA CONCEPCION.				
59	P853	MONOCOLUMPIO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
60	P849	CAMINADOR AEREO EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
61	P850	ELEVADOR EN ACERO GALVANIZADO. // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00
62	0840	ESCALERA CHINA CIRCULAR HG 2", 1" // Pintura, colocada	u	2.00
63	P856	VOLANTE EN ACERO GALVANIZADO // Acero carbono T.Q215 y Q235, fund. chorro arena, dado 50x50x95cm HS.210kg/cm2, inst.	u	1.00

CUARTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La liquidación económica se realiza de conformidad con el siguiente cuadro explicativo:

No.	DESCRIPCIÓN	VALORES/ FECHAS
1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	07 de noviembre de 2018
2	FECHA DE TRANSFERENCIA DEL ANTICIPO	16 de noviembre de 2018
3	FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	17 de noviembre de 2018
4	PLAZO CONTRACTUAL	treinta (30) días calendario
5	FECHA DE VENCIMIENTO	16 de diciembre de 2018
6	PRORROGA(S)	cero (0) días
7	FECHA DE VENCIMIENTO DEFINITIVO	16 de diciembre de 2018
8	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA	21 de diciembre de 2018

CLAUSULA DECIMA= MULTA POR MORA EN LA ENTREGA DE LA OBRA	
MULTA * DÍA = 1 *1000 * Obligaciones Pendientes =	52.00
DÍAS DE MORA =	5.00
MULTA POR MORA PLAZO USD. =	260.00

DESCRIPCIÓN	FECHA	MONTO EN DÓLARES	ANTICIPO AMORTIZADO	PAGADO	OBSERVACIONES	
					POR PAGAR	
PLANILLA ÚNICA	Enero 2019	52.000,00		26.000,00	26.000,00	
CONTRATO COMPLE.		---			---	NO EXISTE
REAJUSTE		---			---	NO EXISTE
MULTAS		260,00			260,00	
VALOR ACUMULADO					25.740,00	

QUINTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

El plazo del contrato se estableció a partir del 17 de noviembre de 2018, de conformidad con la Cláusula Séptima.- PLAZO que establece: "El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados a entera satisfacción de la Administración Zonal Eugenio Espejo, es de **TREINTA DIAS (30) calendario, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible**"; la misma que fue mediante Oficio No. 315-DGT-FISC-2018, del 20 de noviembre de 2018, se notifica al Señor Contratista, Ing. Ing. Javier Enrique Wong Baros, que el día 16 de noviembre de 2018 se realizó la transferencia de **USD 26.000,00 (VEINTE Y SEIS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** a su cuenta, por concepto del **(50%) cincuenta por ciento de anticipo del Contrato**.

El señor contratista Ing. Javier Enrique Wong Baros, mediante Oficio N° STEELINC.0166, de fecha de 14 de diciembre de 2018, solicita se proceda a la Entrega - Recepción de los bienes, por lo que se procede a realizar las pertinentes inspecciones con los Delegados por la Administración para constatar, que faltaba su instalación en algunos frentes según lo establecido en el Contrato.

Con oficio N° DGT-OP-2018-87 de fecha 20 de diciembre de 2018, se informa al contratista que no procede la recepción puesto que los trabajos no se encuentran concluidos.

Con Oficio N° STEELINC.0169, de fecha de 21 de diciembre de 2018, solicita se proceda a la Entrega - Recepción de los bienes, por lo que con fecha 04 de enero de 2019 se realiza la inspección de la instalación de los bienes, sin embargo la comisión realiza observaciones las cuales se cumplen con fecha 14 de enero de 2019 y se procede con la Delegada por la Administración para constatar que se ha cumplido con los trabajos solicitados.

Con los antecedentes antes mencionados, el contratista NO cumplió con el plazo establecido en el Contrato No. SIE-MQ-AZEE-014-2018, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS PARROQUIAS (PUELLARO, NAYÓN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY Y CONCEPCIÓN)".

SEXTA.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN

El Administrador del Contrato No. SIE-MQ-AZEE-014-2018, Arq. Darwin Loyola Q., mediante Informe, emitió su criterio técnico que los bienes, cumplen con lo establecido en el contrato antes señalado.

La Comisión Designada por la Máxima Autoridad, Arq. Darwin Loyola Q., Administrador del Contrato, la Arq. Gabriela Nina R., Delegada por la Administración Zonal, como técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato, emiten informe favorable y aceptan a entera

satisfacción la entrega de ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS PARROQUIAS (PUELLARO, NAYÓN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY Y CONCEPCIÓN) en conformidad a lo establecido en el Contrato No. SIE-MQ-AZEE-014-2018, y en los pliegos.

SÉPTIMA.- GARANTÍAS

El Contratista, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Novena.- GARANTÍAS, **9.01.-** En este contrato se rendirán las siguientes garantías: **a) Garantía del anticipo.-** que respalde el 100% del valor recibido por este concepto, de conformidad al Art. 75 de la LOSNCP. **b) Garantía Técnica.-** que cubra cualquier defecto de fabricación o deterioro, de conformidad con el numeral 15 Garantías, de los Especificaciones Técnicas, documento que forma parte de este contrato, suscrito el 07 de noviembre de 2018, presentó las siguientes garantías a la orden de la Administración Zonal Eugenio Espejo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

- Mediante Póliza de Seguro N° 28605, en la ciudad de Quito a, 05 de noviembre de 2018, con sujeción a las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de la Póliza y mediante el pago de la prima convenida, ORIENTE SEGUROS S. A., se obliga a favor de Municipio de Quito Zona Norte, como Asegurado, al pago del valor de por buen uso de anticipo, hasta por la suma máxima de: VEINTISEIS MIL Dólares Estados Unidos, STEELINC INNOVACION EN ACERO Cía. Ltda., el Afianzado, para cumplir con el objeto del contrato firmado entre las partes.
- Así como también, el 21 de diciembre de 2018, STEELINC INNOVACION EN ACERO Cía. Ltda., ofrece una GARANTÍA TÉCNICA, de un año contra cualquier defecto y/o falle de fabricación; a partir de la Acta de Entrega – Recepción, la misma que asegura la calidad y buen funcionamiento del bien a la ADMINISTRADOR ZONAL NORTE EUGENIO ESPEJO, según proceso de contratación N° SIE-MQ-AZEE-014-2018, “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS PARROQUIAS (PUELLARO, NAYÓN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY Y CONCEPCIÓN)”, indicando que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Durante el período de vigencia de la garantía, el contratista se obliga al cambio de pieza, en caso de detectarse fallas de fabricación o por mal material utilizado en su fabricación, siempre que no se debe a uso indebido por parte de la contratante.

STEELINC INNOVACION EN ACERO Cía. Ltda., garantiza el servicio de mantenimiento preventivo una vez al año dentro del periodo de garantía técnica.

OCTAVA.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

La Comisión Designada por la Máxima Autoridad, Arq. Darwin Loyola Q., Administrador del Contrato, con la Arq. Gabriela Nina R., Delegada por la Administración Zonal Eugenio Espejo, en calidad de técnico no interviniente en el proceso de ejecución del contrato, dejan constancia del contratista señor Ing. Javier Enrique Wong Baros, ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el **Contrato No SIE-MQ-AZEE-014-2018, “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS INCLUSIVOS EN ÁREAS VERDES RECREATIVAS EN LAS PARROQUIAS (PUELLARO, NAYÓN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, KENNEDY Y CONCEPCIÓN)”**, así como del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

NOVENA.- REAJUSTES DE PRECIOS

En base al Contrato, **Cláusula Decima Primera.- REAJUSTE DE PRECIOS**; establece: "El valor de este contrato es fijo y no estará sujeto a reajustes por ningún concepto."

DÉCIMA PRIMERA.- ACEPTACIÓN

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes la presente Acta en 3 (TRES) ejemplares de un mismo tenor y efecto. Dado en la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de enero de 2019.

POR LA CONTRATANTE: (COMISIÓN DESIGNADA POR LA MÁXIMA AUTORIDAD)



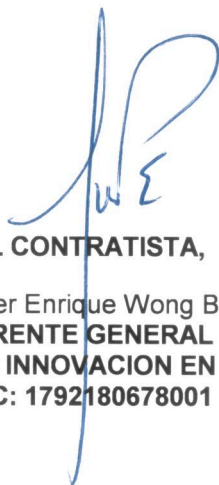
Arq. Darwin Loyola Q.
Jefe de Obras Públicas

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Arq. Gabriela Nina R.
Jefa de Fiscalización

**DELEGADO POR LA ADMINISTRACIÓN
ZONAL EUGENIO ESPEJO**



EL CONTRATISTA,

Ing. Javier Enrique Wong Baros
GERENTE GENERAL

**EMPRESA: STEELINC INNOVACION EN ACERO Cia. Ltda.
RUC: 1792180678001**